

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1102** *INSTASUR INSTALACIONES, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 278/2009, dimanante de autos número 705/08, a instancia de Juan Carlos Gutiérrez Serrano contra Instasur Instalaciones S.L., en la que con fecha once de enero de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Instasur Instalaciones S.L. con CIF B9155268 en situación de Insolvencia por importe de 10.081 € euros de principal, más la cantidad de 2.016,2 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de enero de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100001342-1